

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.694

Miércoles 1 de Julio de 2020

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 1779011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Puerto Montt

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA LEY N° 21.027 "LEY DE CALETAS"

(Extracto)

Decreto exento N° 258, de 10 de marzo de 2020, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, RUT. 60.701.002-1, destinación marítima, con vencimiento el 30 de junio de 2049, sobre un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar, porción de agua y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Canal Tenglo, sector Anahuac, comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con una superficie total de 8.547,298 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 43.444. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

Sector 1- Tramo 1

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W
1	41° 29' 08,31''	72° 58' 39,08''
2	41° 29' 09,46''	72° 58' 34,03''

Sector 1- Tramo 2

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W
1	41° 29' 09,20''	72° 58' 39,33''
2	41° 29' 09,78''	72° 58' 34,15''

Sector 1- Tramo 3

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W
1	41° 29' 11,10''	72° 58' 36,27''
2	41° 29' 11,47''	72° 58' 36,39''

Sector 1- Tramo 4

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W
1	41° 29' 11,41''	72° 58' 36,74''
2	41° 29' 12,97''	72° 58' 37,27''

CVE 1779011

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

El objeto consiste en aparar actividades ligadas a la pesca artesanal, de acuerdo al artículo 4° de la ley N° 21.027 las que se contendrán en el Plan de Administración, aprobado en los términos del artículo 10 de la ley N° 21 027.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Puerto Montt. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Puerto Montt, 15 de junio de 2020.- Felipe Jesús González Iturriaga, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Puerto Montt.

